LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A., es una compañía anónima constituida el 23 de diciembre de 1994 con número de expediente # 71390, con domicilio actual en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, ubicada en la CDLA KENNEDY NORTE SL. 1 MZ. 104. Su actividad principal es ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE LARVAS DE CAMARONES.

La compañía se organiza de la siguiente manera:

- ✓ *Junta General de Accionistas: conformada por los accionistas de la compañía. Esta junta se reúne 1 vez al año para aprobar los Estados Financieros de la empresa y aprobar cualquier reforma a los estatutos de la empresa. Adicionalmente esta junta se puede convocar extraordinariamente para conocer y resolver temas puntuales de la organización de conformidad con lo señalado por la Ley de Compañías.*
- ✓ *Un directorio: Presidido por el Sr. Ing. Cesar Estupiñan Aparicio y conformada por los accionistas que tienen el capital suscrito y pagado.*
- ✓ *Representante Legal: La Sra. Cpa. Alexandra Moscoso Coello ejerce la representación legal judicial y extrajudicialmente de la compañía en conjunto con el presidente ejecutivo de conformidad con los estatutos vigentes.*

2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros del año 2014 ***LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A****, fueron confeccionados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES) la que ha sido adoptada en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según lo dispuesto en varias resoluciones, para que sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.*

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la administración de la compañía ***LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A.****, y aprobados por la Junta General de Accionistas según sesión celebrada el 14 de Abril del 2015.*

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador.-

La Superintendencia de Compañías del Ecuador según disposición emitida en la resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, estableció que Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES) sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia del organismo de control, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. Según resolución ADM.8199 del 03 de julio de 2008, publicada en suplemento del registro oficial No. 378 del 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

El Superintendente de Compañías mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2009 publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, resolvió establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Con resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011, publicada en registro oficial No. 566 del 28 de los mismos mes y año, se dispuso que tipo de empresas pueden aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES).

En la sección 35 párrafo 12 de la NIIF para las PYMES, se establece que una entidad explicará cómo ha afectado la transición desde el marco de información financiera anterior hacia esta NIIF en su situación financiera, en su rendimiento financiero y en los flujos de efectivo presentados con anterioridad.

Para cumplir con este enunciado, los primeros estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES de una entidad incluirán:

1. *Conciliaciones de su patrimonio, según los PCGA anteriores, con el que resulte de aplicar las NIIF para cada de las siguientes fechas:*

    a. *La fecha de transición a las NIIF; y,*
    b. *El final del último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes que la entidad haya presentado aplicando los PCGA anteriores*

2. *Una conciliación de su estado de resultado integral total según las NIIF para el último periodo en los estados financieros anuales más recientes de la entidad.*

***LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A**, adoptó Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES), siendo su periodo de transición el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF fueron los terminados al 31 de diciembre del 2012.*

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES), y ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. *Para el reconocimiento inicial de activos se ha optado por mantener el criterio del costo. Posteriormente la valoración de las propiedades, planta y equipo se medirán a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier deterioro imputable al valor del bien.*

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, se preparan atendiendo el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

La compañía ***LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A.*** *realizó un levantamiento de políticas contables bajo PCGA anteriores y los tomó como base para preparar las nuevas políticas bajo criterio NIIF. Entre las principales políticas NIIF se detallan las siguientes.*

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Documentos y cuentas por cobrar comerciales, b) Cuentas por cobrar relacionadas c) Otras cuentas por cobrar, d) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia General determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes edeudado por los clientes generado por ventas de cajas de banano y quintales de cacao realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda dentro de los 12 meses siguientes a la transacción (o en el ciclo normal de la operación, en el caso de Benjiro es de 12 semanas de acuerdo al periodo de cosecha del banano y en el caso del cacao es de 24 meses dependiendo de la edad de la planta) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 30 días, lo que está en línea con la práctica de mercado, debido a que son bienes perecible.

b) Cuentas por cobrar relacionadas

Se registran las partidas pendientes de cobro al cierre del ejercicio, generados por anticipos con cargo a facturación de bienes o servicios de empresas vinculadas por su alta relación comercial y administrativa.

c) Otras cuentas por cobrar

Se conforman de los créditos otorgados a los empleados de la empresa así como el total de los anticipos entregados a los proveedores de bienes y servicios.

d) Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014 presentan los siguientes saldos:

Activos Financieros	*al 31-12-2014*
Cuentas por cobrar clientes	*674,543.31*
Otras cuentas por cobrar	*66,148.13*
(-) Provisión cuentas incobrables	*-*
Cuentas por cobrar relacionadas	*178,016.12*
Total de activos financieros	*918,707.56*

3.3. Inventarios

Los inventarios de la compañía **LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A**., se clasifican en:

Bienes fungibles. Son los bienes que la compañía adquiere para utilizarlos como insumos o suministros dentro del proceso productivo del laboratorio. Se valoran por el método "promedio ponderado" y al cierre del año se realizan tomas físicas para validar los saldos contables versus el kardex de la bodega. Este inventario se mide a su costo.

El saldo del grupo de inventarios de LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A. al 31 de diciembre del 2014, se muestra a continuación:

(expresado en dólares americanos)

NOMBRE	31/12/2014
INVENTARIOS DE SUMINISTROS Y MATERIALES	55,392.10
TOTAL	55,392.10

3.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición menos depreciación acumulada y menos cualquier deterioro en el valor del bien. Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de las propiedades, planta y equipos se determinan en función de la siguiente tabla de vidas útiles:

Concepto	Vida útil
Instalaciones	15, 25, 30 y 38 años
Máquinas y Equipos	10 años
Muebles y Enseres	10 años

Las propiedades, planta y equipos presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2014:

(expresado en dólares americanos)

Nombre	Costo	Depreciación acumulada	Saldo al 31-12-2014
Inmuebles	292,916.24	(72,570.79)	220,345.45
Maquinarias y equipos	18,248.99	(11,212.08)	7,036.91
Vehículos	23,125.00	(1,233.33)	21,891.67
Muebles y enseres	40,361.45	(18,781.21)	21,580.24
Equipos de cómputo	19,005.69	(18,855.19)	150.50
Totales	393,657.37	(122,652.60)	271,004.77

3.5. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las cuentas por pagar de LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A., presentan los siguientes saldos al cierre del año 2014:

(expresado en dólares americanos)

Nombre	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Proveedores Locales	84.849,54		84.849,54
Ctas por pagar relacionadas	107.156,88	5.152,54	112.309,42
Otras cuentas por pagar	43.729,06	-	43.729,06
Totales	**235.735,48**	**5.152,54**	**240.888,02**

3.6. Obligaciones por beneficios definidos a los empleados

De acuerdo a lo establecido en el párrafo 28.14 literal b de la NIIF para las PYMES, la compañía LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A ha reconocido el importe del pasivo por beneficios definidos en el balance general de acuerdo al informe actuarial de un perito calificado y los ajustes en el pasivo se ha reconocido directamente en resultados de conformidad con la política contable escogida por la administración.

Las obligaciones por beneficios definidos de LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A. al 31 de diciembre del 2014, presentan los siguientes saldos:

(expresado en dólares americanos)

Nombre	Saldo al 01-01-2014	ajuste saldo inicial	Costo Laboral + Financiero	Ganancia (perdida) actuarial	pagos con cargo a provisiones	Saldo al 31-12-2014
Jubilación Patronal	38.339,24	(9.407,12)	7.146,00	(8.507,00)	-	44.585,12
Desahucio Laboral	7.720,24	20.921,00	2.854,00	1.213,00	883,56	29.398,68
Totales	46.059,48	11.513,88	10.000,00	(7.294,00)	883,56	73.983,80

3.7. *Impuesto a las Ganancias*

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido
***El impuesto corriente** por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.*

***El impuesto diferido** se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.*

Durante el ejercicio 2011 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 24% sobre las utilidades gravables. Sin embargo, para determinar la provisión por impuesto diferido se consideraron las tasas aprobadas a la fecha de determinación del balance de apertura NIIF. De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, vigente desde diciembre 29 del 2011, se estableció las nuevas tasas impositivas de impuesto a la renta para los ejercicios 2012, 2014 y en adelante, siendo el 23% y 22% respectivamente.

La compañía no ha reconocido diferencias temporarias deducibles por cuanto, no representan derechos para la compañía desde el punto de vista del marco tributario vigente en el Ecuador.

3.8. *Reconocimiento de Ingresos*

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.9. *Reconocimiento de costos y gastos*

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o consumo de un bien o servicio para obtener, mantener y mejorar los ingresos ordinarios de la compañía.

3.10. *Participación a trabajadores*

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.11. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.12. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones.

- ***Actividades Operativas:*** *actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*
- ***Actividades de inversión****: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.*
- ***Actividades de financiación:*** *actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.*

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición únicamente sufre modificación con la disminución del saldo de la cuenta caja general. El resto de transacciones o eventos se ven reflejados en los ajustes al patrimonio en la cuenta de los resultados acumulados.

3.13. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están presentadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador General.

Cpa. Hugo Barrera Gruezo
CONTADOR GENERAL
RUC 0905060190001

Cpa. Alexandra Moscoso Coello
GERENTE GENERAL
C.I. 0909446130